



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

476.244

DECRETO N° 58
QUILLON, viernes 6 enero 2023

VISTOS

1. EL D.A. N° 6740 DE FECHA 14.12.2022, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2023,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
- EL COMPROBANTE CONTABLE 28-14
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,28-14

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :CARRASCO VIVEROS MALVINA MACARENA

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:150.000

Y SON:CIENTO CINCUENTA MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA PRACTICA PROFESIONAL A LA SEÑORITA MALVINA CARRASCO VIVEROS, POR LA SUMA DE \$ 150.000.- POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 22 DE AGOSTO AL 25 DE NOVIEMBRE 2022, DECRETO ALCALDICIO N° 4401 DEL 23 DE AGOSTO 2022 QUE APRUEBA PRACTICA PROFESIONAL



CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103007	000000	Alumnos en Práctica	150.000		[REDACTED]	D-4401
1110320		Cta.Cte. N° 210485110 Fonc		150.000	[REDACTED]	

TOTALES : 150.000 150.000

POR ORDEN DEL ALCALDE
ORDENASE EL PAGO

Jose Acuña Salazar
NOMBRE

R. U. T.

FIRMA

PAGADO

CTA. CTE.	CHEQUE N°	FECHA DE PAGO
210485110	58	11 ENE 2023

TESORERO MUNICIPAL

RECIBI CONFORME